

domingo, 29 de enero de 2017

DOCUMENTOS: UN INFORME SOBRE LAS PRIMERAS MONEDAS PREDECIMALES DEL ECUADOR



El medio real de 1832

En el informe que el Ministro de Hacienda del Ecuador presentó a la Convención Nacional de 1843, consta una detallada exposición del Director de la Casa de Moneda en la que, aparte de informar sobre el funcionamiento de la misma, incluye varios cuadros con el detalle del trabajo de acuñación realizado desde que la Casa empezó a funcionar en 1832.

Entre los referidos cuadros, el signado con el número 12, que contiene "los valores en las diversas especies de monedas salidas de esta casa de labor, desde el año de su fundación -1833- hasta el 31 de octubre de 1842".

En esa época circulaban dos tipos de monedas: las de lata y las de oro, con características propias por se unidades monetarias diferentes.

El informe contiene el siguiente detalle de las monedas de plata: cuartos, popularmente conocidos como cuartillos, cuya acuñación se inició el 31 de agosto de 1842, hasta el 31 de octubre del mismo año, estando en poder del público 319 pesos y 1 real y medio; medios reales, cuya acuñación empezó el 30 de diciembre de 1832, habiendo en circulación hasta la fecha del informe 15.326 pesos y 4 reales; reales, acuñados desde el 1 de marzo de 1833, estando en circulación 84.588 pesos y 3 reales; pesetas o dos reales, empezaron a acuñarse el 13 de julio de 1833, existiendo en circulación, a la fecha del informe, 266.529 pesos y 6 reales; cuatro reales o medios pesos, acuñados desde el 30 de noviembre de 1841, existiendo en circulación 19.946 pesos.

En monedas de oro, el detalle es el siguiente: en escudos, que empezaron a acuñarse el 15 de marzo de 1833, circulaban 62.820 pesos y 6 reales; doblones o dos escudos, que se acuñaron por primera vez el 8 de diciembre de 1834, circulaban 12.872 pesos y 2 reales; medias onzas se acuñaron 384.378 pesos y 4 reales desde el 22 de julio de 1836; onzas fuertes, se acuñaron desde el 14 de marzo de 1838 y circulaban 734.064 pesos.

En definitiva, el total de dinero en circulación era de 1'696.691 pesos y 2 y medio reales.

